

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'14 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 28 contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Ordenes resolviendo una solicitud suscrita por don Antonio Guitián García, vecino y elector de Monforte de Lemus, Lugo, solicitando que sean nombrados de real orden los alcaldes de los pueblos que aparezcan en su padron vecinal con las condiciones establecidas en el art. 49 de la ley municipal y resolviendo así mismo un expediente instruido con motivo del nombramiento de un alcalde de barrio en Vilademi, distrito municipal de Vilademuls, Gerona.

La del día 29:

Presidencia.—Decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia de Enguera.

Guerra.—Decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar al brigadier D. Francisco María de Castellví.

Hacienda.—Orden disponiendo que se amplie la habilitacion de la Aduana de Deva (Guipúzcoa) para introducir directamente del extranjero grasa de ante y los demas productos que, como primera materia, se destinan al curtido y preparado de las pieles.

Fomento.—Orden autorizando al director general del Instituto geográfico y estadístico para aceptar la presidencia de la Asociacion geodésica internacional.

Ultramar.—Resoluciones referentes a personal dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

La del día 30:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Burgos y el juez de primera instancia de Lerma.

Gobernacion.—Orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Fernando Gesto Crespo contra una providencia del gobernador de la provincia de Lugo.

—Relacion de los honores de jefe superior de administracion civil, concedidos durante el mes de Octubre último.

EDITORIAL.

EL NITROGENO.

Es uno de los elementos gaseosos que forman el aire. Se halla en éste constituyendo las cuatro quintas partes de la atmósfera, lo cual basta para comprender rlo abundante que es en la naturaleza. La importancia del nitrógeno procede de que siendo uno de los elementos que constituyen los tejidos del organismo animal y partes muy esenciales del vegetal, es necesario para la existencia de animales y plantas. Así es que se mide el valor nutritivo de un alimento por la cantidad de nitrógeno que contiene; un terreno es tanto mas fértil cuanto mayor proporcion contenga de elementos nitrogenados, fácilmente absorbibles por las raíces de los vegetales.

Claro es que los seres orgánicos no han de alimentarse sólo de nitrógeno, que necesitan, además, para

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

UNA VISITA A LOS JARDINES DE LA INFANCIA.

SUMARIO: Situacion y aspecto general de la escuela.—Higiene de la infancia.—Las salas de trabajo.—Los dones.—Trabajos manuales.—Lecciones de cosas.—Marchas y cantos.—Conferencias.—El jardín.—Los niños, las aves y las plantas.—Los primeros sentimientos y los futuros caracteres.—El comedor.—El gimnasio intelectual.—Froebel.—El personal.—Las instituciones.—El despacho del director, el libro de visitas y la inventiva del conde de Toreno.—Resultados de la enseñanza.—Los que entran y los que esperan.—Consideraciones generales.—Un principio que reclama un fin.

El deseo de dar á conocer á nuestros lectores las mas importantes y modernas instituciones en Madrid establecidas, guió dias pasados nuestros pasos hácia una de ellas, de la que solo noticias lejanas, datos bibliográficos de otros paises, y relaciones ligeras se tienen, siendo así que es de las que mas han de influir en el desarrollo de la humanidad y en el carácter futuro de los pueblos.

En uno de los extremos de Madrid, en el lugar donde se encontraba la huerta de la Escuela Normal de Maestros, levántase actualmente un lindo edificio, de elegante y agradable arquitectura que sorprende y atrae á los que lo contemplan. Multitud de pequenuelos de uno y otro sexo corren gozosos á sus puertas á las primeras horas de la mañana, arrastrando hácia adelante á sus padres ó acompañantes; tal es su prisa, el afán que tienen por llegar, que se maravillarian nuestros mayores, acostumbrados á la desconsoladora máxima de que «la letra con sangre entra», viendo llegado el dia en que los niños mostraran tal empeño, tan espontánea alegría al ir á la escuela.

Lo que hoy ocurre para despertar ese afán en las

subsistir y desarrollarse otros muchos elementos; parece por esto á primera vista que da al nitrógeno una preferencia injustificada sobre esos otros cuerpos.

Pero lo que sucede es que estos últimos se encuentran constituyendo la mayor parte de las sustancias alimenticias, como sucede al carbono y al hidrógeno, ó bien se asimilan con gran facilidad aun cuando se encuentran libres en la atmósfera, como sucede al oxígeno, mientras que el nitrógeno se halla en menos cantidad en los materiales nutritivos y exige encontrarse en muy especiales condiciones para ser asimilado. Ni plantas ni animales absorben el nitrógeno libre de la atmósfera; aun cuando penetra su organismo en la respiracion, lo vuelven á expeler sin asimilarse la mas pequeña cantidad. Por esto ha sido siempre una cuestion muy importante para la fisiología y para la agricultura el estudio de asimilacion del nitrógeno. M. L. Gramdeau, director de la Estacion Agronómica del Este, en Francia, ha condensado dicha cuestion en las siguientes conclusiones:

1.ª El nitrógeno gaseoso de la atmósfera no es absorbido por las partes aéreas de las plantas.

2.ª El nitrógeno gaseoso de la atmósfera no se combina directamente en el suelo ni con el origen de las sustancias orgánicas ni con el oxígeno del aire para formar ácido nítrico.

3.ª La nitrificacion en el suelo empieza bajo la influencia de un fermento especial y á expensas de las materias orgánicas nitrogenadas; parte del nitrógeno de éstas pasa al estado de nitrato; otra cantidad mayor se transforma en amoniaco: el resto del nitrógeno en estado libre se difunde en la atmósfera sin cooperar á la nutricion de las plantas.

4.ª Los nitratos ya formados ó procedentes de la nitrificacion del suelo pueden descomponerse bajo la influencia de una atmósfera reductora, ó por la accion de sustancias minerales oxidables (óxido de hierro, etc.) y dar lugar á nitrógeno libre que no utilizan los vegetales.

5.ª Los manantiales mediatos ó inmediatos del nitrógeno asimilable que los vegetales espontáneos, por ejemplo, prados y montes, encuentran en el suelo y en el aire, son dos únicamente.

(a) Acido nítrico y amoniaco formados en la atmósfera ó suministrados á la misma bajo la influencia de diferentes causas, y que llegan al suelo y á la planta por intermedio de los meteoros acuosos, rocío, lluvia, etc.

(b) Amoniaco que proviene de la descomposicion, al contacto del oxígeno de la atmósfera, de las sustancias orgánicas nitrogenadas, animales ó vegetales del humus; ácido nítrico que resulta de la nitrificacion propiamente dicha, por la accion del organismo inferior sobre las mismas sustancias.

mas tiernas edades hácia lo que siempre ha parecido árido y penoso, es que esa escuela no es igual á aquellas en que recibimos nuestra primera educacion; es la escuela Froebel, por otro nombre «Jardines de la Infancia.»

El edificio ocupa un solar rectangular de 60 metros de largo por 40 de ancho. Un desahogado zaguán y un ancho vestibulo dan acceso á un jardín que ocupa el centro del establecimiento, y que mide 45,60 metros de longitud por 22,66 de anchura, allí saltan, brincan y juegan los alumnos y alumnas; riegan sus flores y van á llevar sus miguitas de pan á las tórtolas, palomas y gallinas que en unas grandes pajareras, al final del jardín, en la pared de Poniente, están colocadas.

En el ala del Norte encuéntrase cuatro grandes salas, á las que da acceso tambien el vestibulo, correspondiendo dos á cada lado de este. Estas son las salas de trabajos, claras, capaces, ventiladas, de 9 metros de longitud y 5 de altura. En esta parte se encuentra además la habitacion del Maestro-regente y el cuarto del conserje. A lo largo del ala, porcion lateral, y en la parte que da al jardín, hay una larga galería de cristales donde los niños pueden estar bajo cubierto y jugar ó hacer sencillas labores.

A la parte opuesta encuéntrase el comedor, limpio y elegante, con sus mesitas de mármol para todos los niños que se quedan á almorzar, que suelen siempre ser la mayor parte. Pasado el comedor, éntrase en un vasto salon de 30 metros de largo por 6 de ancho y 5 de altura, llamado el gimnasio intelectual, por la índole de los ejercicios á que en él se dedican los alumnos. Y, en fin, para que nada falte, hállanse tambien cuartos de aseo, donde los niños se lavan y se arreglan despues de las comidas y antes de la salida de la escuela; salon cubierto para el juego, patio cubierto en su mitad, para el mismo objeto dedicado y, por último, cuartos de baños para

LOCAL.

Lista de suscriptores á «La Escuela Mercantil».

	ACCIONES.
Suma anterior	288
La Industrial Mallorquina.. . . .	6
La Vidriera Mallorquina.	5
D. Antonio M.ª Sbert.	1
» Sebastian Camalias.	1
» Francisco Delgado.	1
» Renato de Lacour.	1
» Damian Bauzá.. . . .	2
» Francisco Mir y Palmer.	1
» Matias Antig y Perelló.	1
» Pedró Moyá.	1
» Miguel M. Granada y Aleñar.	1
» Francisco Janer.	1
» Manuel Guasp.	2
» Joaquin Fiol.	1
» Pons y Boned.	2
» Juan Bautista Socías.. . . .	1
» Gabriel Cortés.	5
» José Forteza Martí	2
» Miguel Roca y Figuerola	4
» Arnaldo Garau.	1
» Francisco Puigredon.	1
» Bartolomé Rubio	5
» Evaristo Argeles.	4
» Francisco Forteza.	2
» Juan Fiol.	2
» Luis Moragues	2
» Antonio Bauzá	1
» Cosme Bauzá.	1
» Juan Esteva.	1
» Juan Ripoll y Trobat.	2
» Antonio Villalonga y Perez.	2
» Antonio Alós	4
» Juan Carbonell.	1
» Baudilio Puigverd.	1
» José Ancona (Singer).	1
Suma.. . . .	361

(Se continuará.)

Varios de nuestros colegas, en motivo del monumento que el pueblo de Puigcerdá ha erigido á la memoria de nuestro inclito paisano el bravo brigadier Ca-

todos los pequeños que, á juicio del médico de la escuela, lo necesitan, ya accidental, ya habitualmente; que allí se atiende á la higiene del cuerpo como á la de la inteligencia.

Tal es el aspecto general que la escuela presenta y basta solamente una ojeada para comprender la radical diferencia que ofrece con los establecimientos de primera instruccion, ordinariamente conocidos en nuestro pais.

En las salas indicadas es donde se verifican los juegos y trabajos manuales. Son cuatro, segun ya queda dicho, correspondientes á los cuatro periodos en que se divide la edad de los niños admitidos en la escuela.

Forman la primera seccion, granaderos de ambos sexos de 3 á 4 años; la segunda, los de 4 á 5; los de 5 á 6, la tercera, y los de 6 á 8 la cuarta, á los que preparan ya para ingresar en instruccion primaria.

Basta entrar en una de estas salas para comprender que el niño ha de encontrar en ellas una porcion de elementos que exciten su curiosidad, y le distraigan y entretengan, enseñándole sin que él mismo se aperciba.

Los muros están cubiertos de láminas, recordando mil cosas instructivas y útiles todas; al lado, por ejemplo, de los mas notables pasajes de la historia, un gran carton, donde se encuentran muestras del trigo y de todos los productos que de él se van obteniendo (harina, salvado, almidon, gluten), hasta el pan y toda clase de pastas. Muestras de minerales y de plantas y figuritas y láminas de animales.

En el centro de cada sala se hallan colocadas las mesitas de los niños. Estas son pupitres sueltos en unas clases, unidos en las de los mas pequeños. El tablero, puede colocarse horizontal ó oblicuo, y está cuadrícula-do, pues sobre él ejecuta el alumno muchos trabajos manuales, sencillos ejercicios de construccion, combi-

brinety, hanse lamentado con justicia, de que el Ayuntamiento de Palma, nada haya hecho al objeto de honrar la memoria de tan esforzado militar.

Aun que abundamos en las ideas manifestadas por *La Opinión* acerca este asunto, nos creemos en el deber de recordar, que poco despues de ocurrida la muerte de Cabrinety, el Ayuntamiento republicano de entonces, no solamente pasó un oficio de pésame á la anciana madre del malogrado brigadier, sino que tambien acordó por unanimidad, declararle hijo benemérito del pais y que su retrato figurase en el consistorio, entre los de los hijos ilustres de Mallorca.

La ejecucion del retrato fué encargada por el Ayuntamiento de entonces, el hábil pincel de D. Ricardo Ankermann. Vino empero el golpe de Estado del general Pavía, y los ayuntamientos que desde 1874 han ido sucediéndose, todos *muy amantes* de la honra de la libertad y de la del país, nada han hecho para que se cumpliera el patriótico acuerdo del referido Ayuntamiento. ¿Lo hará el actual? Creemos que tampoco.

Nuestro colega «La Ignorancia» publica en su número del sábado una sección de anuncios de la que traducimos el siguiente:

«Compañía *La Saupadora* sociedad anónima dedicada especialmente á coleccionar sombreros, sombrillas y paraguas y otros admiculos.

Oficina central: San Nicolás.

Sucursales en todas las Iglesias.»

En el cementerio rural de esta ciudad se hundió una tumba, sin que sufrieran los que pasaban sobre ella otro percance que el susto consiguiente.

Ayer se exasperaron los ánimos de algunos valientes, que trabaron descomunal batalla de cachetes en la calle del Socorro, teniendo que intervenir la guardia civil, que los llevó á Capuchinos donde suponemos que se calmarian los ardores bélicos de aquellos héroes callejeros.

El sábado por la mañana robaron en el Mercado á una vendedora, el dinero que le habia producido la venta. Estamos por lo visto en completo apogeo de raterias. No hay que añadir que no fueron habidos los cacos.

En la plaza de la Merced promovieron ayer noche una pendencia entre dos jóvenes, sacando uno de ellos una navaja, cansado ya de emplear sencillamente los puños. El cabo de serenoy y el teniente alcalde señor Borrás detuvieron al que sacó la navaja que fué conducido á Capuchinos.

Sentimos que nuestro colega «El Timon» haya tomado, como suele decirse, el rábano por las hojas, al salir á la defensa del literato mallorquin D. Tomás Aguiló.

En el suelto que últimamente publicamos referente á un acto de *descortesía* no hemos puesto en duda el reconocido talento de dicho señor, ni mucho ménos los relevantes servicios que ha prestado á la literatura balear; hemos dicho solamente que nos habia sorprendido algo, aunque no mucho, que un poeta hijo de la culta Isla de Mallorca hubiese recibido de cierto modo á quien iba á pedirle datos para que su ilustre nombre figurase en una Historia contemporánea de reconocida importancia. Informados perfectamente, podemos declarar al colega que la persona á quien el Sr. Aguiló dispensó tan singular acogida, no fué á pedirle nada.

naciones de figuras y piezas de madera, etc. Estas mesas tienen sus bancos con respaldo en las secciones superiores, sin él para los pequeños, y dejan entre sí una calle central, por donde pueden pasar perfectamente los alumnos en dos filas. En el testero de cada salon, levántase el estrado con la mesa de la profesora, y un gran encerado cuadrado, y á una y otra parte armarios, donde se encierran los modelos y materiales para los trabajos manuales.

El aspecto de las salas que acabamos á la ligera de describir, sorprende agradablemente; pero lo que de admirable tienen no es el material por notable que sea, es el contenido; son las plantas humanas como las llama Froebel. Sesenta niños sentados en los bancos, cada uno delante de su pupitre ó mesita, se dedican con el afán que les es propio al gran ideal de la infancia, á jugar; y con tal de jugar, ni hacen mientes en los juguetes que se les entregan, si son de formas extrañas y de vivos colores, ni piensan que aquello pueda ser trabajo y trabajo utilísimo.

Los juguetes son los que en la escuela se llaman *Dones*. Es el primero una pelota que se entrega á cada niño para que la examine, la bote y juegue con ella, y siendo de diferentes colores, los siete del iris, ya desea éste la azul, aquél la encarnada, el otro la blanca y la institutriz se aprovecha hábilmente de estos deseos para hacerles distinguir los colores, sus diferencias, la forma de la pelota, su elasticidad, etc.

El sistema de Froebel se funda en aquella forma de conocimiento que tanto preconiza Stuard Mill, *notar semejanzas y restar diferencias*, y por tanto coloca despues de la pelota la esfera de madera iguales en la forma, distintas en la materia de que están formadas.

Síguela un cubo de madera dividido en ocho partes iguales, para que la profesora indique á los niños lo que

En cuanto á la erudición de que pueda carecer nuestro suelto del juéves último, la tenemos á disposicion de *El Timon* para cuando quiera venir á discutir con nosotros.

Por lo demás, ni en nuestro artículo del juéves, ni en el de hoy, creemos pueda verse ataque de ninguna clase á la persona del poeta D. Tomás Aguiló, puesto que solo nos hemos permitido juzgar una cuestion pura y simplemente de cortesía.

Un hombre que estaba limpiando un pozo de la calle de Campo Santo, quedó asfixiado el sábado, siendo sacado del pozo y conducido el cadáver al depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia el domingo por la tarde. Una coincidencia estraña es la de que el mismo individuo habia colocado hacia dos ó tres dias, la mesa de autopsias, y debia estar muy ageno á que fuera él quien tenia que estrenarla.

Copiamos del semanario «L' Ignorancia»:

«Parex que va á má d'arribá á port es projecte d'establí á dins Ciutat una *Escòla mercantil*, ahont hey pujan estudiá lo qu' han menesté sebre es joves que se dedican á sa carrera des comèrs.

Bòn pensament es aquest de fundá una escòla axí, que pòt essè molt profitosa: ara lo que impòrta es encastrarla bé y afiná es mòdo milló de darli vida. Mentres esperam ocasió de parlarne amb més espay, desitjam un bòn acèrt á n'es fundadors d'aquexa Escòla.»

De «El Bien Público» de Mahon:

«*Recuerdo*.—La *Daily-Review* de Edimburgo, dice, que en el puerto de Slains se ha descubierto y recogido una antigua reliquia española.

Trátase de un enorme cañon que se hundió en las olas hace 290 años al perderse el buque de la armada española que lo llevaba. Mide ocho piés de largo, trece pulgadas de diámetro en la recámara y cuatro en la boca.

En aquel mismo punto se han recogido ya otros cañones que han sido presentados á la reina.»

REVISTA MERCANTIL DECENAL.

Cienfuegos, Setiembre 29 de 1880.

IMPORTACION.

Como resulta todos los años por esta época, el movimiento de importacion es casi nulo; así es que en esta decena solo registramos dos arribos de procedencia americana; fué el primero el bergantin inglés *Sparklong* de Nueva-York cuyo cargo venia destinado para una casa almacenista, y el segundo el vapor americano *Santiago* de la misma procedencia.

Con la suspension de arribos tanto de la Península como del Norte de Europa ha mejorado mucho la situacion de la plaza, presentando por lo tanto buen aspecto para los primeros buques que tomen puerto.

Casi á última hora ha tomado puerto la barca nacional *Concepcion* procedente de Amberes y Cuba, y hoy á las doce debe venderse el cargo que trajo para esta plaza, compuesto de 1600 garrafones y 150 cajas ginebra, 500 sacos arroz semilla y 300 barriles cerveza.

Consignamos á continuacion como de costumbre, la situacion de los principales artículos:

Arroz.—La decena se ha deslizado sin que tampoco ocurriesen durante ella arribos de este grano y las existencias han continuado decreciendo, señalándose en los precios algunos indicios de mejora. Hoy se han presentado en esta 500 sacos por *Concepcion* de Amberes y Cuba que se han vendido con reserva de precio. Cotizamos de 4 y 3/4 á 5 duros 5 las clases de semilla. De canillas y Valencia no hay apenas existencia ni tienen mayor pedido.

Aceite de olivo.—Regular existencia y encalmada su demanda, cotizamos en latas de 15 y 1/2 á duros 16 y en botijas de 14 á duros 14 y 1/2.

Aceite de carbon.—Abundante con regular demanda de 42 á 45 cts.

es fraccion y entero, la igualdad de las partes entre sí y las relaciones de estas con el todo, la forma, dimensiones, volumen, etc. Con estos ocho pedacitos de madera que se ajustan perfectamente á los cuadrados de las mesas, construyen con gran regocijo esos castillos y esas casitas que son su obra maestra y su encanto.

El cuarto *don* es un cubo de arcilla dividido en ocho paralelepípedos, de suerte que distinguen las diferentes dimensiones de los cuerpos que en el cubo son exactamente iguales; succédele una cajita que contiene un cubo dividido en 27 partes idénticas, y con el cual las construcciones son mas cumplidas. Ya la institutriz fabrica la torre de una iglesia, que el instinto de imitacion de los niños se encarga de copiar, ya una casa con sus pueras y ventanas, que causa verdadera sensacion y forma época entre los espectadores en miniatura.

Los dones que suceden inmediatamente, conocidos bajo la denominacion comun de juegos estereométricos son mas complicados. Triángulos de madera de todas clases, listoncitos (representando líneas) flexibles, de modo que puedan entrelazarse y unas bolitas de madera y corcho (significando el punto) agujereados de modo que uniéndolos puedan formarse toda clase de figuras geométricas.

Los palitos los dividen en diferentes hacecillos para con ellos enseñarles las operaciones aritméticas; ya los suman, ya restan, ya dividen sin necesidad de pizarra ni de lápiz. De este modo desde la pelota, tan conocida de los niños, se elevan insensiblemente hasta la línea y el punto; la abstraccion de la ciencia abstracta por excelencia.

Alternan con estos juegos los llamados *trabajos manuales*. Entrelazado, picado, recorte, etc. con tiras de papel de vivos colores, de suerte que excite su atencion y entrelazándolas forman dibujos de efecto y objetos

Aceitunas.—Sin ningun arribo directo, continúan surtiéndose estos almacenistas de los de la capital; el artículo goza de alguna solicitud y vale de 7 á 8 rls.

Ajos.—Corta existencia y solicitud, cotizamos de 4 á 5 rls.

Almendras.—Corta existencia y floja demanda; cotizamos de 28 á duros 30.

Almidon.—Buena existencia y regular demanda; cotizamos de duros 5 y 1/2 á 6.

Bacalao.—Las frecuentes remesas que del de Terranova se reciben de la plaza de Cuba, hace que la existencia sea hoy abundante, por lo que y teniendo en cuenta la humedad que reina en la atmósfera y que se trasmite al artículo, los tenedores de él pretenden de 5 á duros 54 1/2; del de Escocia la existencia es corta y se cotiza de 8 y 1/2 á duros 9.

Chorizos.—Regular existencia y floja demanda; de 18 á 20 rls.

Cebollas.—Corta existencia y buena solicitud sin alteracion en la cotizacion de 4 á duros 4 y 1/2 quintal.

Cerveza.—Regular existencia y demanda, cotizamos la marca Tennents de 3 y 1/4 á 3 y 3/4.

Fideos.—Escasos y buena solicitud, cotizamos catalanes de 8 y 1/2 á duros 9 y Cádiz de 9 y 1/2 á 10.

Frijoles.—Regular existencia y demanda; cotizamos de 5 á duros 5 y 1/4. Por «Santiago» se vendieron 50 barriles con reserva de precio.

Frutas.—Corta existencia y sin demanda; cotizamos catalanas de 6 y 1/2 á 7 y mallorquinas de 5 á duros 5 y 1/2.

Garbanzos.—Con las entradas de algunas partidas por cabotaje y el descenso de las cotizaciones en la Habana por consecuencia de los arribos que allí han tenido lugar se ha producido tambien aquí alguna baja con los precios quedando estos mal sostenidos. 203 sacos regulares se vendieron con reserva de precios y otros 100 de la misma clase se han llevado á almacen.

Cotizamos de 7 1/2 á 9 duros buenos, de 6 á 7 duros los regulares y de 4 á 4 1/2 duros los menudos.

Ginebra.—Con el arribo de la barca «Concepcion» con 1600 garafones y 150 cajas la existencia en plaza es buena, pero la demanda sigue algo floja, cotizamos de 5 1/4 á 5 1/2 duros la marca Campana y de 4 1/2 á 5 la de Llave y Corona.

Harina.—Sin arribos de procedencia nacional ni alteraciones esenciales, ha transcurrido la decena que finaliza; sin embargo, en estos últimos dias por efecto de la reduccion de existencias notamos en el mercado síntomas de mejoría y hemos de cotizar de 13 á 13 1/2, siendo regular que si no sobrevienen arribos fuertes ó descompasados continúen cobrando favor las cotizaciones. Por vapor Santiago se vendieron con reserva de precio 300 sacos de procedencia americana. Cotizamos de 13 y medio á 14 duros.

Jamones.—Abundantes y con bastante solicitud; cotizamos de 22 á 23 duros. Las ventas en esta decena comprenden 8 huacales, 6 tercerolas y 3 cajas importadas por «Santiago».

Jabon.—Regular existencia y floja demanda; cotizamos Málaga de 10 á 10 1/2 duros, Mallorca de 8 1/4 á 9 y Rocamora de 6 3/4 á 7 3/4.

El del país marca Cruselas se detalla calabaza á 7 3/4 duros caja, id. mamey á 7 3/4 duros, amarillo Boston (imitacion) á 4 3/4 y coco en pedazos á 7 duros.

Manteca.—La plaza se encuentra suficientemente provista para tiempo, pues la buena existencia que habia se ha reforzado con la importada por el vapor «Santiago», la demanda por el artículo es bastante activa, cotizamos en tercerolas de 16 á 16 1/2 duros y en latas y medias de 17 á 18.

Mantequilla.—Buena existencia y demanda; cotizamos de 28 á 32 duros segun clase.

Papel.—Buena existencia y demanda, valiendo de 4 á 5 rls. segun tamaño.

Papas.—La existencia es casi nula y cotizamos de 20 á 22 rls.

Papas.—Regular existencia y activa solicitud, cotizamos á 5 duros barril. Por «Santiago» se vendieron á términos reservados varias partidas que componen un total de 450 barriles.

Pimenton.—Regular existencia y buena demanda; cotizamos de 17 á 18 duros.

Quesos.—La regular existencia que habia ha disminuido bastante por la buena solicitud de que ha gozado; cotizamos de 58 á 40 duros Flandes y Patagras.

útiles. Queriendo que el niño se eduque mas bien que aprenda, se les enseña á no prodigar el tiempo, á emplearlo útilmente, y en varias escuelas del extranjero estos trabajos sirven para socorrer al necesitado, empezando el niño con la vida, á ser caritativo con sus semejantes. Con un alfiler y un patron pican en el papel dibujos y figuras, que despues unen con lápiz, aprendiendo insensiblemente el dibujo. Y plegan y recortan construyendo cajas y otros objetos. Con una amabilidad que profundamente agradecemos, nos fueron mostrados por las maestras diversos trabajos, entre ellos caprichosas pantallas, bolsas, joyeros, etc.

Los trabajos manuales dividen ya algo los sexos. Las niñas se dedican á ocupaciones en armonia con su futuro destino; las labores tienen mas de dibujo de adorno que de figura, que se reserva para los hombres, y las diferencias de material determinan tambien desemejanzas, pues mientras unas entrelazan las cintas de raso, otros usan tiras de papel que proporciona gratuitamente la escuela.

El niño, dice Froebel, es una planta que, como el vegetal, necesita oxígeno, luz, movimiento.

Por el contrario, por el cambio, por la comunicacion de ideas y de impresiones de la enseñanza en comun aprende, y todo el fundamento de la educacion se basa en la colaboracion del niño.

La necesidad que sienten los pequeñuelos de ocuparse en algo, ese afán de destruir que les caracteriza, lo aprovechan maravillosamente los pedagogos modernos, principalmente en lo que llaman *enseñanza de cosas* introducida y practicada en gran escala en la gran República del Norte América é introducida con gran fruto en la escuela modelo de Madrid. Enseñanse á los adolescentes los muebles y objetos mas indispensables

(Se continuará.)

Sal.—Buena existencia y demanda, cotizamos de 2 1/2 á 3 duros la molidá, de 12 á 14 rls. la engrano y á 4 1/2 duros la inglesa.

Tasajo.—Solo podemos señalar la llegada del «Barceló» en la Habana con 4800 qtls. y en cuanto á ventas registramos la del Juanito en Matanzas para Cárdenas á 20 reales.

Nos dicen que los 7000 quintales por Ana se están repartiendo al citado precio de 20 rls.

Pendientes de venta continúan Amalia y Barceló en la Habana, Soberano 2.º y Rosario en Matanzas y Antonia María en Cárdenas.

Tocinela.—Escasa y solicitada, de 17 á duros 18.

Vinagre.—Corta existencia y demanda; cotizamos de 13 á 14 rls. el holandés y de 6 á 7 el nacional.

Velas.—Regular existencia y demanda, cotizamos de 14 á duros 22 según clase y tamaño.

Vino.—Por cabotaje se vendieron 300 pipas marca Samá procedentes de la Habana, comprendidas en la operación que indicamos se había llevado á efecto por cuenta de estos almacénistas. Las existencias son regulares y los precios se sostienen al rededor de duros 56 pipa.

VENTAS EN EL MUELLE.

Por vapor americano «Santiago» de Nueva York. Manteca pura.—200 tercerolas.—500 latas de 18 libras.—1050 idem de 9 libras.

300 sacos harina.—2500 resmas papel amarillo.—50 barriles frijoles blancos.—250 idem papas.

Jamones.—8 cajas.—6 tercerolas.

50 tercerolas manteca.

Revendido.—100 barriles papas.—100 sacos harina.

—30 barriles galleticas.

50 tabales bacalao.—250 idem pescada.

8 huacales jamones.

100 barriles papas.

10 cajas mantequilla.

Por «Concepcion» de Amberes:

300 barriles cerveza T. duros 4 1/2.

1600 garrafones ginebra Campana 5 1/2.—150 frascos idem idem 8.

500 sacos arroz semilla 4 1/2.

De cabotaje.—300 pipas vino Samá duros 56.

20 sacos garbanzos 7.

Revendido.—550 tabales bacalao.—130 idem robalo.

—83 medidas cajas bacalao.—3 cajas pescada.

Almedo.—6 sacos anís.—6 idem cominos.

EXPORTACION.

Sin operación alguna ha trascurrido también esta decena. La existencia de fruto puede calcularse en unos 1200 bocoyes. El tiempo ha favorecido á los campos de caña y en estos últimos días han caído copiosos aguaceros que influirán mucho en el desarrollo de la planta.

CAMBIOS.

Muy desanimado ha estado el mercado de cambios en la decena que reseñamos.

Cotizamos hoy:

Londres 60 div. 18 3/4 á 19 p. P.—Estados Unidos 60 div. 8 á 8 1/2 p. P.—Corto 8 3/4 á 9 1/4 p. P.—España 8 div 7 á 10 p. P.—Según plaza, vista y cantidad.—Oro Español 120 1/2 á 121 p. P.

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

LOS BANDIDOS DE LA MANCHA.

Dice una carta recibida por *El Liberal*: «Puedo asegurar á V. que decididamente ha caído en desgracia la gente de mal vivir que ha hecho tristemente famosa á la comarca manchega. Los mismos guardias civiles que mas se distinguieron en el encuentro del 13, han capturado ahora á cuatro vecinos del Tomelloso, convictos y confesos de haber herido mortalmente á dos de sus vecinos. La Guardia civil de Fuente del Fresno ha capturado también á un granadero, conocido por *Trabuco*, que hace dos años cometió un asesinato en Murcia, y vagaba por estas tierras con supuesto nombre.

Fuerzas del mismo cuerpo han capturado á un pastor de Malagon que en disputa con otro en la misma línea férrea el domingo último, mató de un tiro á su adversario, huyendo después al monte á engrosar, por lo visto, el número de los bandidos, y últimamente, la policía de esta capital acaba de prender á un pájaro de cuenta, apodado *el Tuerto de Chirivias*, fugado del presidio de la Carraca y uno de los que secuestraron al cura de Ballesteros, cuyo sugeto estaba hace tiempo en esta provincia con intento, según dicen, de matar á su mujer.»

—Son esperados en Roma Garibaldi y Rochefort, que asistirán á un acto de conmemoración á las víctimas de Mentana.

—Con motivo de celebrarse en Londres el 21 del presente mes el aniversario de la batalla de Trafalgar, los periódicos de aquella capital publican los nombres de los pocos oficiales que asistieron á ella y que todavía viven. Entre estos nombres vemos los de los almirantes Jorge Sartorius, Roberto Patton, Guillermo Johnson; los comandantes Vicar Harris, y teniente coronel Eyre.

El almirante Patton, que es el de menos edad de estos oficiales, ha cumplido noventa años.

—El padre Gabriel, superior del convento de Carmelitas de Montpellier, ha sido objeto de una manifestación simpática y entusiasta por parte de una multitud de obreros que acudieron á despedirlo á la estación del ferro-carril.

El padre Gabriel no llevaba mas equipaje que una pequeña maleta, y el tren, que tomó á las 48 horas de recibir la orden de expulsión, le trasportó á España, su patria nativa.

—Los principales negociantes é industriales de Viena han organizado un comité, con objeto de que este ofrezca al príncipe heredero un magnífico presente con motivo de su matrimonio.

Este regalo consiste en un bufete, donde estarán representados los principales episodios de la vida del joven príncipe. Estas pinturas han sido encomendadas á los veinte principales artistas del imperio austriaco.

La obra entera no costará menos de cien mil florines.

—El temblor de tierra ha sido mas sentido en Lisboa que en otras partes de la Península.

A las seis y cuarenta minutos de la mañana del 21 se sintió el fenómeno en Lisboa, Moncorbo, Viceu, etcétera: á las seis y cuarenta y cuatro en Coimbra, con una intensidad que alarmó extraordinariamente á los habitantes.

Dicen de Guarda que varias casas presentan señales de ruina; en Oporto un gran edificio situado en el Campo del 24 de agosto vino abajo con estrépito, y una casa en construcción en la calle de Congostas se desmoronó también. Los desperfectos causados por el temblor de tierra en Lisboa son de poca entidad, pues excepto muchos vidrios que se rompieron y algunas grietas en las paredes, no se nota nada. La población recuerda con espanto los terremotos del siglo pasado.

—Las joyas y los diamantes de gran valor que adornaban la tumba del Sultan que fué de Turquía, Hamid I, han sido robados en Stambul.

—El yath ruso *Livadia*, ha llegado al Ferrol, conduciendo al gran duque Constantino, al almirante ruso Popoff, al célebre constructor naval Mr. Reed y al constructor del yath, dueño de los astilleros de Gobon Mr. Elder.

INDEMNIZACION Á LOS OBREROS VÍCTIMAS DEL TRABAJO.

Una de las proposiciones de ley que la Cámara francesa, va á discutir en la próxima legislatura, esta presentada por Mr. Martin Nadaud, sobre la responsabilidad de los accidentes que producen la muerte ó mutilación de los obreros en el ejercicio de su trabajo.

La legislación francesa en este punto deja algo que desear. Cuando ocurre uno de esos terribles accidentes, si hay responsabilidad para alguien, corresponde probarla al obrero lesionado ó la familia del muerto, pues rara vez la descubren los tribunales en los casos llamados á intervenir de oficio.

La prueba es siempre bien difícil, porque además de faltar al obrero, víctima del accidente, para explicarlo, porque ó ha muerto, ó se halla postrado en el lecho, es necesario acudir para averiguar los hechos, bien al contratista, bien á los demás obreros y es racional el temor de que declararán cohibidos por su situación personal dentro de la fábrica.

Para obviar este inconveniente, el diputado Mr. Martin Nadaud propone variar la condición del obrero en términos de que la obligación de probar que la responsabilidad del accidente no es imputable á nadie, ó solo á la víctima, corresponde al industrial.

He aquí los términos de su proposición: «Cuando un hombre que ha alquilado á otro su trabajo, es herido ó muerto en su servicio, deberá hacerse á éste último responsable de las consecuencias, á menos que no pruebe que el accidente fué resultado de una falta cometida por la víctima.»

No tenemos necesidad de encarecer á nuestros lectores cuan necesario es en nuestra patria la aplicación de un principio análogo al que se sienta en la proposición anterior.

Nuestros tribunales suelen intervenir de oficio entre nosotros cuando ocurren esos accidentes, pero con tal desgracia para las víctimas, que es raro el caso en que ellas ó sus familias logran alcanzar los beneficios de una justa reparación.

En la memoria de todos están las verdaderas catástrofes ocurridas de Madrid y otras localidades no ha muchos años: estos últimos meses se han repetido con incomprensible frecuencia los casos de muerte para los obreros empleados en las obras de construcción. ¿Se ha probado siempre que ellos, fueron víctimas de su imprudencia? ¿No resultó jamás responsabilidad para los dueños, arquitectos, maestros de obras ó empresarios?

Lícito es sospechar que en muchos casos la responsabilidad de esos accidentes debió imputarse á los patronos, empresarios ó directores, ya por el deterioro del material, ya por la defectuosa construcción de los aparatos ó instrumentos necesarios para el trabajo.

En Inglaterra esta resuelta la cuestión por la ley de 7 de setiembre del año último. Después de muchas vicisitudes, en una y otra Cámara, por la diversidad de criterio, se llegó, por último, á establecer esa ley cuyas disposiciones pueden resumirse en estos términos:

«El obrero ó sus herederos legales, en caso de lesiones que hayan producido la muerte, tendrán derecho á una indemnización en los casos siguientes: primero, si el accidente se ha producido por el estado defectuoso del material en uso, en el establecimiento de su patron; segundo, si es debido á la negligencia de una persona al servicio del patron y bajo cuya dirección se hallaba el obrero; tercero, si ocurrió ejecutando ó omitiendo hechos un tercero pagado por el patron.

El máximo de la indemnización será equivalente á la suma representada por los salarios devengados por el obrero durante los tres últimos años.

La víctima no necesita mas que declarar el accidente á la autoridad competente en el plazo de seis semanas, dando comunicación de la denuncia al patron. La acción para demandar al patron una indemnización se extingue á los seis meses.»

El Parlamento británico no entendió que su obra era perfecta, antes por el contrario dispuso que para mejorar la ley con las enseñanzas de la práctica, no tuviera fuerza mas que hasta 31 de diciembre de 1887, en cuya fecha debe quedar sujeta á revisión.

¿Servirán estos ejemplos á nuestros legisladores como estímulo para hacer algo en favor de nuestros desamparados obreros?

(Del *Liberal*.)

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 30.—Se ha descubierto una imprenta en la que se tiraba una hoja clandestina en sentido republicano. Han sido detenidos tres hombres y se han encontrados trabucos y otros efectos.

Háblase de la disolución de la facultad de medicina de la real casa.

Madrid 30.—Ha llegado el archiduque Guillermo. En el próximo consistorio será nombrado cardenal un prelado español.

Los gobernadores de provincia continúan disolviendo los comités políticos.

Madrid 30.—El Sr. Cánovas del Castillo está ligeramente indispuerto.

El archiduque Guillermo ha asistido á las maniobras militares que se han verificado en su obsequio.

El príncipe Constantino de Rusia ha sido invitado para venir á esta corte.

Los bolsistas solicitarán del ministro de Fomento que las operaciones se hagan á 30 días fecha.

Paris 28.—Esta mañana se ha celebrado un nuevo Consejo de ministros.

La declaración que el gobierno se propone hacer á las Cámaras ha sido objeto de animado debate. Como consecuencia de la diversidad de opiniones sustentadas, ha quedado por ahora aplazada la cuestión, y es seguro que nada se resolverá acerca de ella hasta tanto quede terminado el único asunto que preocupa realmente al gabinete Ferry, cual es la disolución de las corporaciones religiosas.

Los ministros de Justicia y del Interior, Cazot y Constans, conferenciaron anoche estensamente sobre esta materia con el presidente del Consejo de ministros. Poco se ha traslucido de esta importante conferencia; pero en círculos autorizados se asegura que los prefectos de los departamentos tienen desde hace días instrucciones secretas para ejecutar en un momento dado los decretos. Añádese que esto tendrá lugar antes de que se reúna el tribunal de conflictos, ó sea antes del 4 de noviembre próximo.

Es casi seguro el relevo de monseñor Czasky, nuncio de Su Santidad en esta capital.

Paris 28.—Es probable que á ruego de los intransigentes franceses venga Garibaldi á Paris por unos días. En este caso el partido avanzado hará una gran demostración en honor del general italiano.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha acordado llevar ante los tribunales al general Charette por el discurso pronunciado recientemente por este en un banquete legitimista, cuyo discurso considera el gobierno como una excitación á la guerra civil.

Berlin 28.—El Consejo federal ha prohibido, en virtud de la ley de represión al socialismo, la permanencia en Hamburgo y en Altona de varios individuos sospechosos.

Ragusa 29.—Los albaneses amenazan romper las hostilidades contra los turcos, en vista de que estos pretenden obligarles á entregar á Dulcigno.

El general turco Riza-Bája, temiendo un conflicto; ha manifestado la intención de retirarse con sus tropas; pero el gobierno montenegrino ha declarado que no quiere luchar contra los albaneses estando obligados los turcos á entregar la plaza.

Constantinopla 29.—La insurrección de los kurdos toma proporciones considerables.

Un ejército de 20,000 kurdos avanza sobre Cabriz después de haber tomado á Urumiah y Sayualak.

En esta última población entraron á sangre y fuego, asesinando á todos sus habitantes.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 11'40 mañana.

(Recibido á la 1'44 tarde.)

Algunos fusionistas, quejarse de las declaraciones hecha por Vega Armijo en Córdoba.

Con motivo del descubrimiento de una hoja clandestina republicana, dícese han sido presos varios militares retirados que se titulaban individuos de la Junta revolucionaria.

Madrid 31 á las 11'44 mañana.

(Recibido á las 1'46 tarde.)

La Gaceta no publica nada de interés general.

Se somete á un arbitraje la validez de las operaciones de bolsas no realizadas con las formalidades marcadas por las Leyes.

Acordado el establecimiento del Giro-mútuo internacional postal, hasta la cantidad de diez mil reales.

Madrid 1.º Noviembre 1880.

(Recibido á las 2'57 tarde.)

La Gaceta de hoy no contiene decreto alguno de interés general.

Los discursos pronunciados por D. Victor Balaguer en Barcelona han producido grandísimo entusiasmo entre los fusionistas.

Continua efectuándose con gran lentitud la liquidación de la Bolsa, y se habla de algunas nuevas quiebras de cierta importancia.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 30 de Octubre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
60.4 Milímetros.	22.6 Centígrados.	N.	1	Nubes.	Oleage.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante los días 28 y 29 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 3.—Hembras, 4.—Total, 7.
DEFUNCIONES.—Varones, 2.—Solteros, 2.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 2.—Hembras, 2.—Solteras, 2.—Casadas, 0.—Viudas, 2.—Total, 4.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante los días 28 y 29 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 3.—Hembras, 2.—Total, 5.
DEFUNCIONES.—Varones, 2.—Solteros, 2.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 2.—Hembras, 1.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 1.—Total, 2.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar., 33 pas., balija y efectos.

De Málaga en 8 días balandra San Miguel, de 71 ton., pat. Antonio Nadal, con 5 mar., bahas y efectos.

De Argel en 3 días bergantin goleta francés San Miguel, de 109 ton., cap. Mr. Jonatas, con 7 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., pas., balija y efectos.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., pas., cerdos y efectos.

Para Barcelona polaca goleta Luisa, de 67 ton., cap. D. Bernardo Cabot, con 6 mar. y algarrobas.

Para Puerto-Rico bergantin goleta Hortencia Costa, de 223 ton., capitán D. Jaime Moyá, con 11 mar. y frutos y efectos del país.

Para La Nouvelle laud francés Villa de Söllier, de 38 ton., pat. monsieur Ambert, con 4 mar. y efectos.

Para Cete balandra San José, de 61 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar., vino é higos.

Para Marsella pailebot San Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., almendron y efectos.

Para Valencia laud Eusebio, de 13 ton., pat. Antonio Garcías, con 4 marineros y lastre.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

EXTRAORDINARIA FUNCION

para el martes 2 Noviembre, día de difuntos.

Después de una escogida sinfonía, se pondrá en escena el hermoso drama religioso-fantástico en dos partes 7 actos, y en verso, debido á la pluma del célebre poeta D. José Zorrilla titulado:

DON JUAN TENORIO.

NOMBRE DE LOS ACTOS.

Primera parte.—1.º Libertinaje y escándalo.—2.º Destreza.—3.º Profanacion.—4.º El diablo á las puertas del cielo.

Segunda parte.—1.º La sombra de D. Inés.—2.º La estatua de D. Gonzalo.—3.º y último. Misericordia de Dios y apoteosis del amor.

PRECIOS.

Entrada general. 1 real.
Delanteras de grada. 50 cénts.
Palcos sin entrada. 8 rls.

Se empezará á las 7 y 1/2.

TEATRO PRINCIPAL.

EXTRAORDINARIA FUNCION

para el martes 2 Noviembre de 1880.

7.ª de abono.—2.ª decena.

1.º Sinfonía.

2.º Se pondrá en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento el grandioso drama religioso-fantástico en 7 actos y en verso, original de D. José Zorrilla, titulado:

DON JUAN TENORIO.

Dirigido y ensayado por el primer actor Sr. Casañer al que acompañan las demás partes de la compañía.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.—1.º Libertinaje y escándalo.—2.º Destreza.—3.º Profanacion.—4.º El Diablo á las puertas del Cielo.—5.º La sombra de Doña Inés.—6.º La Estatua de D. Gonzalo.—7.º Misericordia de Dios y apoteosis del amor.

Entrada á localidades 3 rs.

Id. al paraíso 2 rs.

á las 7 en punto.

El Leon.

Compañía Anglo-Francesa de Seguros contra Incendios y sobre la Vida á primas fijas.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 16 AGOSTO DE 1880.

CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES, DIVIDIDO EN 2 PARTES

1.ª Por el ramo de incendios 100.000,000; mas 5.000,000 como fondo de reserva.

Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000,000, y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

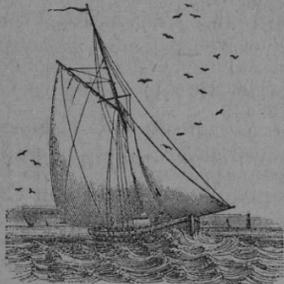
Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION 47 PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24, De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se paga al contado y en efectivo en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 4

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PONCE

Saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca Maria su Capitan D. Juan Suau, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán su Capitan calle de la Oliver: 5 ó D. Jaime Vidal San Nicolás 34.

Para Montevideo
y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados del próximo Noviembre el bergantin goleta CATALINA, su capitan D. Guillermo Bosch; admite pasajeros.

Informarán Sres. Ginard y Picornell. Palacio 69. 5

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau, uleta del Mercado.

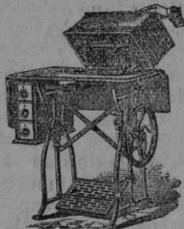
INVITACION

A los Sres. cosecheros, almacenistas y á cuantos Sres. se dediquen en licores y vinos generosos.

En la fábrica de vidrios Riba y compañía calle de S. Martín núm. 34 de esta ciudad frente á las fundiciones de hierro, hallarán un admirable surtido en botellas de un litro y 3/4 de litro blancas, negras, y otros colores imitación á las extranjeras; por su agradable forma y robustez. Esta fábrica no omite gasto alguno para la moltería en diferentes formas la purificación de las primeras materias introduciendo la perfeccion y adelantos conocidos aumentando la produccion notablemente hasta el punto de poder vender sus géneros mucho más perfeccionados y con mayores rebajas que todas las demás fábricas de su clase. 3

Vino de membrilla (CODONA)

Se halla de venta á 6 rs. litro, en la Bodega de S. Moll, Plaza del Mercado n.º 24. 8—8



AL PÚBLICO.

En el almacén de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, queda instalado, el depósito de máquinas para coser del tan reputado fabricante Wilson, cuya notoria reputacion es universal por lo perfeccionadas, de cuya notable superioridad lo valió el unico

GRAN PREMIO

en la exposicion de Paris en 1878.

Las personas que quieran enterarse de las clases, precios y mecanismos, podrán pasar al referido establecimiento que se les facilitarán todos los pormenores que deseen, y que prometo desde luego quedarán satisfechas de la sencilla y sólida construccion que es lo mas esencial en esta clase de máquinas.

Por los precios que serán facilitados, podrán ver que se ha hecho todo lo posible para que el público pueda obtener estas especiales máquinas á unos precios muy ventajosos relativamente á su clase.

Se facilita á los compradores la enseñanza gratis, y cualquier obstáculo se pueda presentar en obligacion de pasar á domicilio para corregir los inconvenientes que puedan presentarse por la poca práctica del que la usa, quedando garantizada por dos años. 7

COSMYDOR.

Depósito en Palma, en la Perfumería

de D. F. Canals, Brossa 10.

El Agua incomparable para tocador, llamada Cosmydor se compone exclusivamente de principios vegetales, emolientes, balsámicos, aromáticos, fortificantes, refrigerantes, tónicos é higiénicos; los ácidos y vinagres están completamente excluidos de su preparacion.

Los progresos de la ciencia actual han demostrado victoriosamente que los ácidos y los vinagres, por su cualidad corrosiva, excitante y ardiente, desorganizan las materias minerales, animales y vegetales, alteran y destruyen los colores á la par que los impregnan de un olor agrio y acedo.

Por esto los médicos y químicos mas ilustrados preconizan el empleo cotidiano del Cosmydor para los usos múltiples de la higiene, del tocador, y de la salud; lo que, unido al olor suave y agradable del Cosmydor, demuestran que estas cualidades formales y de fácil apreciacion, son las que han valido al Cosmydor un éxito tan brillante como manifiesto. 4

BANCO DE ESPAÑA.

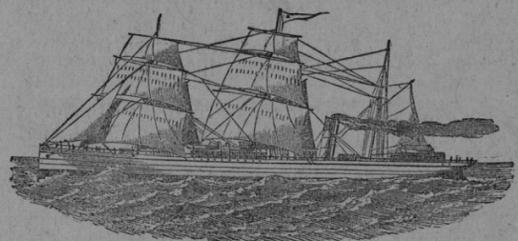
Agencia para la recaudacion de Contribuciones de la Capital.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre se dará principio al cobro á domicilio en esta Capital de las contribuciones Territorial é Industria correspondiente al 2.º trimestre del actual año económico y de esperar es que los contribuyentes por uno y otro concepto satisfarán al cobrador respectivo las cuotas que se les hayan impuesto, ya sea en el momento de exigirlas dicho funcionario, que será de 8 á 12 de la mañana y de tres á cinco de la tarde, ya en las oficinas de esta Agencia situadas en los bajos del nuevo edificio que ocupa la Sucursal del Banco de España en esta provincia, Calle de San Bartolomé, de 12 á 2 de la tarde, para los que tengan su domicilio en el casco de la Ciudad, y de ocho de la mañana á la una de la tarde para los contribuyentes de las afueras.

El plazo señalado para la realizacion de dicho 2.º trimestre es de 20 dias, á contar del 1.º de Noviembre, cuyo plazo no será posible ampliar, y por consiguiente incurrirán en los apremios de instruccion los contribuyentes que en tiempo hábil dejen de saldar sus descubiertos, medios que desea evitar esta Agencia por no hacer mas sensible el pago de las contribuciones, pero que no podrá menos de ponerlos en práctica si á ello le obliga la morosidad de las personas sujetas al pago de las contribuciones indicadas.

Para que en ningun caso pueda alegar ignorancia se estamparán á continuacion el nombre de las calles cuyos domicilios recorrerán en los primeros dias de cobranza los recaudadores del 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º y 6.º distritos, quedando esta Agencia en comunicar oportunamente las calles que hayan de recorrer en la segunda decena.

Alfareria, Almudaina, Arbós, Bala-Roja, Baluarte del Principe, Ballestero, Bauló, Beato-Alonso, Berard, Borrás, Bosch, Botones, Brossa, Cadena, Calatrava, Caldés, Campana, Call, Capellanes, Capiscolato, Conquistador, Consolacion, Copiñas Corral Cort, Crianza, Cruz, Curtidores, Deanato, Desamparados, Dragones, Duzay, Estacada, Estudio-Genaral, Fiol, Fonollar, Formiguera, Fortuñy, Galera, Harina, Herreria, Imprenta, Juliá, Lulio, Manteros, Milagro, Miramar, Miró, Monserrat, Montesion, Moral, Morey, Jaime 2.º, Bolseria, Cererols, Sindicato, Olmos, San Miguel, Ribas, S. Vicente, Mision, Cármen, Huerto de id., Huertos, Montaner, Búrgos, Teresas, Real, Arabi, Riera, Teatro, cuesta de id., Rincon, Monjas, S. Bartolomé, Berga, Vicente Mut, Tagamanent, Sta. Gilia, Sta. Bárbara, Valero, Poderós, Danús, Agua, Almidonera, Angel, Apuntadores, Atarazanas, Beata Catalina, Birretería, Bonaire, Brondo, Bordoy, Borne, Boteria, Brondo, Bueyes, Cavalleria, P. idem, Campaner, Canals, Capuchinas, Catañy, Concepcion, Constitucion P., Corralasas, Hermitaño, Esparteras, Estaneo, Felipe Bauza, Gavarreras, General Barceló, Gloria, Hospital y P., Jaime Ferrer, Jaquotot, Jardin-Botánico, Jovellanos, Libertad, P., Lonja y P., Mar, Marina, M imó, Mesquida, Medina. Lo que he dispuesto hacer público por medio de los periódicos de la localidad para que llegue á noticia de las personas á las que pueda interesar. Palma 30 Octubre de 1880.—El Agente, Juan Cañellas.



LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del sexto dividendo parivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina n.º 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los dias 12 al 22 de Noviembre próximo.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El naviero director, P. Oliveros.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San RESTITUTO y San VALENTIN presbiteros.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúa en Santa Eulalia.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.